



Clase Documento RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 14.04.2026
Referencia Del Documento: EVE 2302 Fecha Impresión de Factura: 14.04.2026
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: JCORRADINE Documento RPC: 4600035898
NIT del Tercero: 900054952 Código del Tercero: 2200005924
Nombre del Tercero: EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 3 SGCC-CD-PS-774-2026

VALOR BRUTO FACTURA: OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES PESOS \$ 876.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010013	31	Bienes y Servicios E	XACREEDOR/DEUDOR	736.017.000-
002	5507060005	81	Secretaría General	2320202008	876.000.000-
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	14.723.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	18.403.000-
005	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	7.111.000-
006	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	7.361.000-
007	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	14.723.000-
008	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	1.472.000-
009	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	14.723.000-
010	2436250000	50	IVA Retenido	XRETENCION/DEDUCCION08	20.980.000-
011	2436050000	50	Servicios	XRETENCION/DEDUCCION09	29.445.000-
012	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	11.042.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	736.134.454	14.723.000- ✓
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	736.134.454	18.403.000- ✓
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	736.134.454	7.111.000- ✓
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	736.134.454	7.361.000- ✓
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	736.134.454	14.723.000- ✓
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	736.134.454	1.472.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	736.134.454	14.723.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	139.865.546	20.980.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Servicios Generales Declar 4%	736.134.454	29.445.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	736.134.454	11.042.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 139.983.000

VALOR NETO A PAGAR: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DIECISIETE MIL PESOS \$ 736.017.000



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300142564

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER600785 CO-SI-CER1017070

CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$64,044,000

Nombre: EVOLUTION OUTSOURCING S.A.
NIT: 900054952

Bienestar del Adulto Mayor	\$14,723,000
Pro-Cultura	\$7,361,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$14,723,000
Pro-Hospitales	\$14,723,000
Pro Electrificación Rural	\$1,472,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$11,042,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300142564

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA										CÓDIGO: E-GCCP-FR-033					
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 06					
												FECHA: 04/09/2025					
<p>El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.</p>																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año				
		13	4	2026		23	1	2026			22	6	2026				
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO						SECCIÓN PRESUPUESTAL				1103					
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SGCC-CD-PS-774-2026		X				EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.				900054952							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
CR 7 127 48 OFC 607						RRAMIREZ@EVOLUTION-IT.COM.CO				3188012074							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO							
						CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA				800.194.297-4							
OBJETO		CONTRATAR LA FASE 3A PARA LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA A LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA ePx EN MODALIDAD SAAS EN LA NUBE DEL PROVEEDOR, INCLUYENDO LICENCIAMIENTO COMPLEMENTARIO Y SOPORTE TÉCNICO.															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		SEXTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será por la suma de DOS MIL CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$2.190.000.000) MCTE, incluido los impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100076300 de fecha 8 de enero de 2026 expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y al pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano pagará al Contratista el valor del contrato en tres (3) pagos así: Un primer pago, correspondiente al cuarenta (40 %) del valor del total del contrato, es decir la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 876.000.000) IVA INCLUIDO, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de las siguientes actividades y entregables FASE 3 de los ítems 1, 2 y 3 del plan de trabajo. Un segundo pago, correspondiente al cuarenta (40 %) del valor del total del contrato, es decir la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 876.000.000) IVA INCLUIDO, previo cumplimiento de las actividades y entregables FASE 3 de los ítems 4, 5 y 6 del plan de trabajo. Un tercer y último pago, correspondiente al veinte (20%) del valor del contrato, es decir la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 438.000.000) IVA INCLUIDO, previo cumplimiento de las actividades y entregables de los ítems 7, 8 del plan de trabajo. Nota 1: Los pagos se realizarán previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, la presentación de la factura de cotero correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada caso, que acredite el pago al sistema integral de Seguridad Social (salud y pensión), de Riesgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de las respectivas facturas acompañadas de una certificación de cumplimiento expedida por la supervisión y la certificación de cumplimiento del pago de aportes de los empleados a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), General de Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, suscrita por el representante legal o el Revisor Fiscal, según corresponda, de acuerdo con la Ley, en caso de incumplimiento, atendiendo lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 826 de 2003, el Departamento avisará al Ministerio Competente. En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC- Nota 2: El Sistema de pago utilizado por el Departamento es la consignación en una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el contratista registre en el formato titulado "Información de Proveedores", el cual debe ser diligenciado y entregado en la secretaría de General y de Cercanía al Ciudadano. Nota 3: El valor de las tarifas a cobrar a EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO por los servicios prestados son las vigentes al momento de la suscripción del contrato, en el evento en que se incrementen estas tarifas por los servicios prestados en forma general, EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S. deberá comunicar al DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO esta situación por escrito allegando el acta o soporte oficial que así lo respalde para efectuar el ajuste de los valores unitarios. Nota 4: LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$876.000.000					
PAGO N°		1 DE 3		BANCO		BANCOLOMBIA											
CUENTA N°		04019806427 Ahorros															
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR							
DEPARTAMENTO		\$2.190.000.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%							
						VALOR ANTICIPADO				\$0							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0							
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0							
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0							
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$876.000.000							
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$876.000.000							
TOTAL		\$2.190.000.000				SALDO POR EJECUTAR				\$1.314.000.000							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA			
23		1		2026		4600035898		6		4		2026		MARLON ENRIQUE BERMUDEZ TORRES			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISIVA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISIVA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al			
		NO				13	4	2026	1			Día Mes Año		Día Mes Año			
												23 1 2026		31 3 2026			
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)		El contratista adjunta la autorización correspondiente para el giro a terceros de los recursos derivados de la factura electrónica de venta No. EVE-2302, de fecha 06 de abril de 2026, debidamente firmada por el representante legal, en cumplimiento de los requisitos establecidos para el trámite de pago.															
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO							
NOMBRE:		JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS				NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN			
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR OPERATIVO - SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE DE OFICINA ASESORIA JURIDICA / SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIA DE DESPACHO / SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:					

Adj no 5
14-04-26

Bogotá D.C. 06 de abril de 2026

Señores
Gobernación de Cundinamarca
Atn Pagaduría

Respetado Señores:

Por medio de la presente, solicitamos el pago de la factura EVE2302 a nombre de Evolution Outsourcing S.A.S., a la cuenta de ahorros de Bancolombia #04019806427, a nombre de Cartera Colectiva Alianza Fiduciaria, con NIT 800.194.297-4. Cabe aclarar que, actualmente, la empresa no cuenta con una cuenta bancaria directa, sino con un fondo abierto en Alianza Fiduciaria. Por tal motivo, la cuenta está registrada a nombre de Cartera Colectiva Abierta Alianza Fiduciaria.

Adjunto certificado bancario de cartera colectiva alianza y certificado de nuestro fondo abierto.

Cordialmente,



ALVARO SANTAMARIA
HERNANDEZ C.C. 79.265.525 de
Bogotá Representante Legal
Evolution Outsourcing S.A.S.
Nit 900.054.952-3



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 13 de abril de 2026

Doctor

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

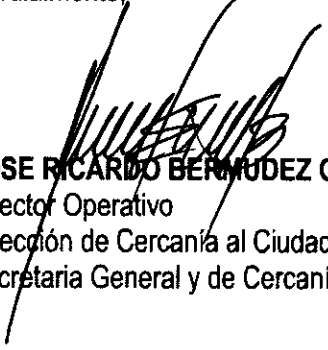
Asunto: Remisión documentos para trámite de pago N. 1 – Contrato No. SGCC-CD-PS-774-2026

Respetado Doctor Uriel:

Comendidamente remito los soportes para realizar el pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.** Identificada con NIT. N. 900.054.952-3 por valor de \$ 876.000.000 para el trámite del pago número 1 de 3, así:

1. Recibo a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033)
2. Certificación Bancaria menor a 30 días
3. Oficio Remisorio
4. Informe supervisa
5. Factura EVE 2302
6. Informe de actividades
7. Certificado de pago de parafiscales
8. Acta de inicio
9. Formatos SAP
10. Pantallazo Secop II

Cordialmente,


JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS

Director Operativo

Dirección de Cercanía al Ciudadano

Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano



**General y de Cercanía
al Ciudadano**

Gobernación de Cundinamarca • • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
📍/CundiGov 📞@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PS-774-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 1	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 23.01.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	13.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.
NIT / C.C.:	900054952
Supervisor:	JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO
Objeto del Contrato o Convenio:	CONTRATAR LA FASE 3A PARA LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA A LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA ePx EN MODALIDAD SAAS EN LA NUBE DEL PROVEEDOR, INCLUYENDO LICENCIAMIENTO COMPLEMENTARIO Y SOPORTE TÉCNICO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	23.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076300
Registro Presupuestal	4600035898
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$2,190,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$2,190,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	11-44-101276353
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

2.1. 1. Recolectar y analizar los datos existentes en el sistema Mercurio, incluyendo la cantidad, tipo, relevancia y metadatos de los documentos electrónicos, para determinar la magnitud de la migración del Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos (SGDEA):.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

ENTREGABLE

Plan de Trabajo del Proyecto incluyendo los informes de gestión y soporte al repositorio de información del proyecto

Plan de Migración detallada que incluye la extracción de datos del sistema Mercurio Fase 3_ 2007 -2003

Modelo de Gobierno de Datos en ePx para la Gobernación (Identificación perfiles y roles, instancias de decisión)

Estrategia y Plan de de los Servicios de Soporte CONDOR que incluya la visión y el enfoque bajo una experiencia de usuario

Soporte mesas de trabajo actividades de migración

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista realizó la entrega de los entregables propuestos para el Hito 1

Soporte: OBL 01

2.2. 2.Diseñar la estructura de archivos y la taxonomía en el sistema CONDOR, asegurando una organización lógica y eficiente de los documentos electrónicos, alineada con las Tablas de Retención Documental (TRD) y la parametrización del expediente electrónico.:

ENTREGABLE

*Gestión de Requerimientos de Actualización de los Flujos Documentales que incluye diseño ajuste a la parametrización, pruebas y puesta en producción

*Documento de Parametrización de los Flujos documentales con la estructura de archivos y la taxonomía en ePx, acorde a los documentos electrónicos y las TRD

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista remitió los entregables propuestos para el Hito 2

Soporte: OBL 02

2.3. 3.Definir y optimizar los flujos de trabajo dentro del sistema CONDOR, para garantizar una gestión eficaz de documentos y facilitar la colaboración entre las Secretarías y sus dependencias.:

ENTREGABLE

Soporte de la parametrización de los expedientes electrónicos (flujos de trabajos, parametrización y configuración en ePx, soporte pruebas unitarias, técnicas y funcionales) Fase II

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista remitió los entregables propuestos para el Hito 3

Soporte: OBL 03

2.4. 4.Desarrollar un plan de migración detallado que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al sistema CONDOR, asegurando la integridad y consistencia de los datos durante todo el proceso. :

ENTREGABLE 1

Plan de Migración Fase III

Soporte de la transformación de los datos a la estructura de ePx que incluye la parametrización con especificaciones de grupo, roles, usuarios, perfiles, para el gestor documental y firma electrónica

Soporte de la Migración (Pruebas de Migración)

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio.

Soporte: OBL 04 - H04

ENTREGABLE 2

Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista ejecutó las actividades de acuerdo con el plan de trabajo

Adjuntó en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada.

Soporte: OBL 04 - H05

2.5. 5.Diseñar e implementar programas de capacitación para los usuarios finales y administradores funcionales de CONDOR, abarcando aspectos técnicos, funcionales y de seguridad para garantizar el correcto uso del sistema.:

ENTREGABLE

- * Estrategia y Plan Gestión de Cambio y Comunicaciones
- * Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento"
- * Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista realizó plan de capacitaciones de acuerdo con el documento

GOBCUN_Cto774_Cronograma_Capitaciones_Secretarias.xlsx

Soporte: OBL 05

2.6. 6.Coordinar la implementación del sistema CONDOR, en la Gobernación de Cundinamarca, asegurando una transición suave y mínima interrupción en las operaciones diarias.:

ENTREGABLE

- *Certificado de la capacidad de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase III A
- *Manual de Gestión y Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste

El contratista realizó la entrega del informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.

De acuerdo con solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización el contratista atendió los requerimientos correspondientes.

2.7. 7.Monitorear y reportar el progreso de todas las actividades del proyecto a la supervisión del contrato, proporcionando informes mensuales de seguimiento a las actividades de migración.:

ENTREGABLES

Articulado con los servicios de soporte, entre otros.

- *Soporte de las actividades de gestión del cambio conforme al plan de gestión de cambio y las necesidades de actualización de la solución en operación.

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista ha realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.

Así mismo, se han atendido las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.

Se han realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes de la Gobernación.

Soporte: OBL 06 ;OBL 07

2.8. 8.Asegurar que todos los procedimientos y actividades del proyecto cumplan con las normativas de AGN y regulaciones vigentes en materia de gestión documental y archivos electrónicos:

- *Gestión de Requerimientos de Actualización de los Flujos Documentales que incluye diseño ajuste a la parametrización, pruebas y puesta en producción
- *Documento de Parametrización de los Flujos documentales con la estructura de archivos y la taxonomía en ePx, acorde a los documentos electrónicos y las TRD

ACTIVIDAD REALIZADA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista remitió los entregables propuestos para el Hito 2

Soporte: OBL 08

2.9. .9.Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados con la migración del SGDEA, implementando medidas de mitigación para minimizar su impacto en el proyecto.:

ENTREGABLE 1

Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN.pdf Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio.

Soporte: OBL 09 - H04

ENTREGABLE 2

Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista ejecutó las actividades de acuerdo con el plan de trabajo del ítem 4, de acuerdo con lo expuesto en el informe Seguimiento plan

El contratista adjunta en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada.

Soporte: OBL 09 - H05

2.10. 10.Suministrar los ambientes de preproducción y producción de CONDOR, para los módulos ECM SGDEA.:

ENTREGABLE

*Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y

*Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.

*Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades

El contratista realizó la entrega del informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de diciembre en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.

De acuerdo con solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización el contratista atendió los requerimientos correspondientes.

El contratista realizó las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.

Así mismo, el contratista atendió las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.

El contratista realizó las sesiones de acompañamiento según las solicitudes de la Gobernación.

Soporte: OBL 10

2.11. 11.Realizar pruebas de calidad en CONDOR, para asegurar que todos los datos han sido migrados correctamente y que los flujos de trabajo definidos funcionan de acuerdo con los requisitos establecidos.:

ENTREGABLE 1

Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN.pdf MigraciónBD Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio.

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Soporte: OBL 11

ENTREGABLE 2

Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista ejecutó las actividades de acuerdo con el plan de trabajo del ítem 4, de acuerdo con lo expuesto en el informe Seguimiento plan

El contratista adjunto en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada.

Soporte: OBL 11 - H05

2.12. 12.Implementar la mesa de ayuda de acuerdo a los acuerdos del nivel del servicio establecidos, para atender cualquier incidencia o problema que surja con el sistema CONDOR, tras su puesta en marcha.:

ENTREGABLE

*Manuales Funcionales del ECM - SGDEA actualizado conforme a la versión de ePx para CONDOR

*Informe mensual de atención y gestión del servicio de soporte nivel 1, 2 y 3 de la Gobernación, evidenciado por indicadores de gestión en un tablero de control

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista actualizó los manuales de ePx dentro de la herramienta CÓNDR.

De igual forma realizó la entrega de manuales personalizados para la Gobernación de Cundinamarca.

Viene presentando el servicio de soporte de acuerdo con los informes mensuales.

OBL 12

2.13. 13.Elaborar y entregar toda la documentación del proyecto, incluyendo manuales de usuario, guías de administración del sistema, informes de migración y registros de capacitación, para asegurar la transferencia del conocimiento, la gestión y uso del sistema CONDOR.:

ENTREGABLE

*Manuales Funcionales del ECM - SGDEA actualizado conforme a la versión de ePx para CONDOR

*Informe mensual de atención y gestión del servicio de soporte nivel 1, 2 y 3 de la Gobernación, evidenciado por indicadores de gestión en un tablero de control

ACTIVIDAD REALIZADA

El contratista actualizó los manuales de ePx dentro de la herramienta CÓNDR.

De igual forma realizó la entrega de manuales personalizados para la Gobernación de Cundinamarca.

Viene presentando el servicio de soporte de acuerdo con los informes mensuales.

OBL 13

2.14. 14.Desarrollar e implementar un plan de comunicación que garantice una adecuada gestión para todas las Secretarías del sector central, para asegurar la gestión del cambio tecnológico y la experiencia al ciudadano.:

ENTREGABLE

* Estrategia y Plan Gestión de Cambio y Comunicaciones Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento

*Estrategia y Plan de Gestión del Conocimiento que incluya la visión y enfoque de la escuela de formación CONDOR (Diseño de la

*Estrategia y estructuración del plan para el uso y apropiación de CONDOR por grupos de interés Ciudadano, Usuario, Administradores del Sistema)

El contratista realizó plan de capacitaciones de acuerdo con el documento: GOBCUN_Cto774_Plan_Capacitaciones_Secretarias

Así mismo, realizó sesiones de capacitación con el equipo de soporte nivel 1, de acuerdo con las solicitudes realizadas por

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

la Gobernación.

Soporte: OBL 14 / OBL 15

2.15. 15.Desarrollar e implementar un plan de capacitación que garantice una adecuada implementación en todas las Secretarías del sector central, para mitigar la resistencia al cambio y promover la cultura institucional:

ENTREGABLE

* Estrategia y Plan Gestión de Cambio y Comunicaciones Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento

*Estrategia y Plan de Gestión del Conocimiento que incluya la visión y enfoque de la escuela de formación CONDOR (Diseño de la

*Estrategia y estructuración del plan para el uso y apropiación de CONDOR por grupos de interés Ciudadano, Usuario, Administradores del Sistema)

El contratista realizó plan de capacitaciones de acuerdo con el documento: GOBCUN_Cto774_Plan_Capacitaciones_Secretarias

Así mismo, realizó sesiones de capacitación con el equipo de soporte nivel 1, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Gobernación.

Soporte: OBL 14 / OBL 15

2.16. 16.Actualizar la aplicación móvil SARA PQRSDF para que se integre con la solución tecnológica CONDOR, y realizar el relanzamiento de la aplicación en conjunto con la Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano.:

El contratista realizó la entrega de la información requerida por el proveedor Policarca de la Gobernación de Cundinamarca

Soporte: OBL 16

2.17. 17.Cumplir con políticas, estrategias, metodologías, recursos, soluciones informáticas y competencias para proteger, asegurar y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacene, reproduzca o procese en los sistemas informáticos de la entidad. Mitigando las amenazas, riesgos e impactos de ataques cibernéticos.:

ENTREGABLE

*Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y

*Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.

*Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista realizó la entrega del informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.

De acuerdo con solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización el contratista atendido los requerimientos correspondientes.

El contratista ha realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.

Así mismo, atendió las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.

El contratista ha realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor.

Soporte: OBL 17 / OBL 18 / OBL 19

2.18. 18.Garantizar la prestación de los servicios del equipo de trabajo requerido.:

ENTREGABLE

*Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y

*Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.

*Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista realizó la entrega del informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.

De acuerdo con solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización el contratista atendido los requerimientos correspondientes.

El contratista ha realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.

Así mismo, atendió las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.

El contratista ha realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor.

Soporte: OBL 17 / OBL 18 / OBL 19

2.19. 19.Cumplir en la totalidad de las especificaciones y/ o condiciones técnicas exigidas.:

ENTREGABLE

- *Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y
- *Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.
- *Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista realizó la entrega del informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.

De acuerdo con solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización el contratista atendido los requerimientos correspondientes.

El contratista ha realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.

Así mismo, atendió las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.

El contratista ha realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes realizadas en mi calidad de supervisor.

Soporte: OBL 17 / OBL 18 / OBL 19

2.20. 20.Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.:

El contratista ha guardado la reserva de los asuntos que se conocieron con ocasión de la ejecución del contrato y relacionados con el mismo

2.21. 21. El CONTRATISTA se obliga a garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de toda la información que administre, procese, almacene o transmita en el marco de la operación, soporte y mantenimiento del sistema SGDEA Cóndor, implementando las medidas técnicas, administrativas y organizacionales necesarias para prevenir la pérdida, alteración, acceso no autorizado, divulgación, destrucción o indisponibilidad de la información; responderá integralmente por cualquier pérdida, daño o afectación de la información, ya sea por causas externas o imputables a él, a su personal o a terceros vinculados, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; deberá realizar respaldos periódicos y garantizar la recuperación oportuna de la información y la continuidad del servicio, mediante la definición, implementación, actualización y prueba de un Plan de Continuidad del Negocio y de Recuperación ante Desastres que permita restablecer la operación del sistema dentro de los tiempos acordados; cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad de la información, protección de datos personales y hábeas data, actuando como encargado del tratamiento conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, así como con las políticas institucionales y estándares técnicos reconocidos; notificar de manera inmediata a la ENTIDAD cualquier incidente de seguridad de la información; garantizar el deber de confidencialidad incluso con posterioridad a la terminación del contrato, y cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución contractual:

El Plan de Continuidad del Negocio de Evolution Outsourcing, es un documento de carácter restringido que contiene información sensible relacionada con la estrategia de continuidad, análisis de impacto al negocio, escenarios de contingencia, capacidades de recuperación, recursos críticos y procedimientos operativos para la gestión de incidentes y desastres. Por razones de seguridad de la información y con el fin de evitar la exposición de información que podría ser utilizada para identificar debilidades operativas o tecnológicas de la empresa, este documento no es distribuido externamente. No obstante, con el propósito de evidenciar la existencia, formalización y estructura del documento "BPO-03-CS-04 Plan de Continuidad del Negocio", se comparten extractos no sensibles del mismo, tales como la portada, tabla de contenido y la sección inicial que describe la introducción, objetivo, alcance y política de continuidad. Así mismo, Evolution Outsourcing cuenta con el documento "BPO-03-OP-03 PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES - DRP" asociado a los servicios tecnológicos, el cual es mantenido y probado periódicamente mediante ejercicios de prueba que

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

permiten validar la efectividad de los procedimientos de recuperación y los tiempos objetivo de restablecimiento definidos por la empresa.

Soporte: OBL 21

2.22. Las demás inherentes al objeto del contrato y cumplir con todos los servicios ofrecidos en la propuesta. :

El contratista dio cumplimiento a las actividades inherentes al contrato y con todos los servicios ofrecidos en la propuesta

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

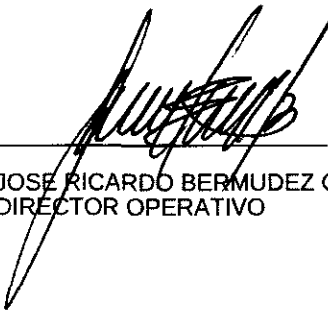
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

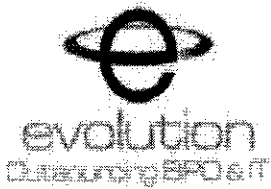
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS
DIRECTOR OPERATIVO



EVOLUTION OUTSOURCING SAS
Nit 900054952 3

Factura Electrónica De Venta No
EVE No. 2302

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764104845589 que habilita desde EVE 2104 hasta EVE 3249. Vence 2026-07-21

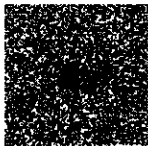
IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 6209 9.66 X 1000
6202 6.9 X 1000

CLIENTE		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA GEN			POR CONCEPTO DE				
NIT		899999114 0			CTO-SGCC-CD-PS-774-2026				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO						
Calle 26 # 51-53		Bogota D.C.	419929						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
07/04/2026		06/05/2026			LUIS GABRIEL CASTRO SANABRIA		Credito		
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	415530	"CONTRATAR LA FASE 3A PARA LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DEGESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA ALA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA ePx EN MODALIDAD SAAS EN LA NUBE DEL PROVEEDOR, INCLUYENDOLICENCIAMIENTO COMPLEMENTARIO Y SOPORTE TÉCNICOITEMS 1, 2 y 3 "		1	Und.	736.134.453,78	0,19	139.865.546,22	736.134.453,78

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

SUBTOTAL	736.134.453,78
DESCUENTO	0,00
IVA	139.865.546,22
TOTAL DE LA OPERACIÓN	876.000.000,00
RETEFUENTE	29.445.378,15
RETEIVA	20.979.831,93
RETEICA	5.079.327,73
TOTAL MENOS RETENCIONES	820.495.462,19



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/04/2026 16:18:42

CR 7 127 48 OF 607 Teléfono 7441985
Correo Electrónico facturacion@evolution-it.com.co



INFORME DE ACTIVIDADES N° 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CTO-EGCC-CD-PS-774-2026	
CONTRATISTA:	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S
NIT / C.C.	900.054.952-3
SUPERVISOR	JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS
CARGO	DIRECTOR OPERATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 03
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATAR LA FASE 3A PARA LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA A LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA ePx EN MODALIDAD SAAS EN LA NUBE DEL PROVEEDOR, INCLUYENDO LICENCIAMIENTO COMPLEMENTARIO Y SOPORTE TÉCNICO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23/01/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23/01/2026
PERIODO DEL INFORME	DESDE EL 23/01/2025 AL 31/03/2026



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA		HITO PLAN DE TRABAJO	ENTREGABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<i>Recolectar y analizar los datos existentes en el sistema Mercurio, incluyendo la cantidad, tipo, relevancia y metadatos de los documentos electrónicos, para determinar la magnitud de la migración del Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos (SGDEA)</i>	<i>1.Recolectar y analizar datos sobre los documentos electrónicos existentes en el sistema Mercurio, incluyendo la cantidad, tipo, y relevancia, metadatos, etc, con el fin de determinar la magnitud de la migración del SGDEA.</i>	<i>Plan de Trabajo del Proyecto incluyendo los informes de gestión y soporte al repositorio de información del proyecto</i> <i>Plan de Migración detallada que incluye la extracción de datos del sistema Mercurio Fase 3_2007 -2003</i> <i>Modelo de Gobierno de Datos en ePx para la Gobernación (Identificación perfiles y roles, instancias de decisión)</i> <i>Estrategia y Plan de de los Servicios de Soporte CONDOR que incluya la visión y el enfoque bajo una experiencia de usuario</i> <i>Soporte mesas de trabajo actividades de migración</i>	<i>Se entregaron los entregables propuestos para el Hito 1</i> <i>Soporte:</i> <u>OBL 01</u>
2	<i>Diseñar la estructura de archivos y la taxonomía en el sistema CONDOR 1, asegurando una organización lógica y eficiente de los documentos electrónicos, alineada con las Tablas de Retención Documental (TRD) y la parametrización del expediente electrónico</i>	<i>2.Diseñar la estructura de archivos y la taxonomía en el nuevo sistema, asegurando una organización lógica y eficiente de los documentos electrónicos, dando alcance a las TRD y la parametrización del expediente electrónico</i>	<i>*Gestión de Requerimientos de Actualización de los Flujos Documentales que incluye diseño ajuste a la parametrización, pruebas y puesta en producción</i> <i>*Documento de Parametrización de los Flujos documentales con la estructura de archivos y la taxonomía en ePx, acorde a los documentos electrónicos y las TRD</i>	<i>Se entregaron los entregables propuestos para el Hito 2</i> <i>Soporte:</i> <u>OBL 02</u>



3	Definir y optimizar los flujos de trabajo dentro del sistema CONDOR 1, para garantizar una gestión eficaz de documentos y facilitar la colaboración entre las Secretarías y sus dependencias	3. Definir y optimizar los flujos de trabajo dentro del nuevo sistema para garantizar una gestión eficaz de documentos y facilitar la colaboración entre las Secretarías y sus dependencias	Soporte de la parametrización de los expedientes electrónicos (flujos de trabajos, parametrización y configuración en ePx, soporte pruebas unitarias, técnicas y funcionales) Fase II	Se entregaron los entregables propuestos para el Hito 3 Soporte: <u>OBL 03</u>
4	Desarrollar un plan de migración detallado que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al sistema CONDOR asegurando la integridad y consistencia de los datos durante todo el proceso	4. Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema	Plan de Migración Fase III Soporte de la transformación de los datos a la estructura de ePx que incluye la parametrización con especificaciones de grupo, roles, usuarios, perfiles, para el gestor documental y firma electrónica Soporte de la Migración (Pruebas de Migración)	Se estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio. Soporte: <u>OBL 04 - H04</u>
		5. Implementar el plan de migración	Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración	Se han ejecutado las actividades de acuerdo con el plan de trabajo Se adjunta en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada. Soporte: <u>OBL 04 - H05</u>

5	Diseñar e implementar programas de capacitación para los usuarios finales y administradores funcionales de CONDOR 1,, abarcando aspectos técnicos, funcionales y de seguridad para garantizar el correcto uso del sistema	6. Diseñar e implementar programas de capacitación para los usuarios finales y administradores de sistemas abordando aspectos técnicos, funcionales y de seguridad	<p>* Estrategia y Plan Gestión de Cambio y Comunicaciones</p> <p>* Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento"</p> <p>* Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento</p>	<p>Se realizó plan de capacitaciones de acuerdo con el documento</p> <p>GOBCUN_Cto774_Cronograma_Capacitaciones_Secretarias.xlsx</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 05</u></p>
6	Coordinar la implementación del sistema CONDOR 1, en la Gobernación de Cundinamarca, asegurando una transición suave y mínima interrupción en las operaciones diarias	7.Coordinar la implementación de la nueva solución tecnológica en la Gobernación de Cundinamarca, asegurando una transición suave y mínima interrupción en las operaciones diarias	<p>*Certificado de la capacidad de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase III A</p> <p>*Manual de Gestión y Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste</p>	<p>Se entrega informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.</p> <p>De acuerdo con solicitudes realizadas por la Gobernación en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización se han atendido los requerimientos correspondientes.</p>

7	<p>Monitorear y reportar el progreso de todas las actividades del proyecto a la supervisión del contrato, proporcionando informes mensuales de seguimiento a las actividades de migración</p>		<p>articulado con los servicios de soporte, entre otros.</p> <p>*Soporte de las actividades de gestión del cambio conforme al plan de gestión de cambio y las necesidades de actualización de la solución en operación.</p>	<p>Se han realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.</p> <p>Así mismo, se han atendido las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.</p> <p>Se han realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes de la Gobernación.</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 06</u></p> <p><u>OBL 07</u></p>
8	<p>Asegurar que todos los procedimientos y actividades del proyecto cumplan con las normativas de AGN y regulaciones vigentes en materia de gestión documental y archivos electrónicos</p>	<p>2. Diseñar la estructura de archivos y la taxonomía en el nuevo sistema, asegurando una organización lógica y eficiente de los documentos electrónicos, dando alcance a las TRD y la parametrización del expediente electrónico</p>	<p>*Gestión de Requerimientos de Actualización de los Flujos Documentales que incluye diseño ajuste a la parametrización, pruebas y puesta en producción</p> <p>*Documento de Parametrización de los Flujos documentales con la estructura de archivos y la taxonomía en ePx, acorde a los documentos electrónicos y las TRD</p>	<p>Se entregaron los entregables propuestos para el Hito 2</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 08</u></p>
9	<p>Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados con la migración del SGDEA, implementando medidas de mitigación para minimizar su impacto en el proyecto</p>	<p>4. Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema</p>	<p>Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema</p>	<p>Se estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN.pdf Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio.</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 09 - H04</u></p>

		5. Implementar el plan de migración	Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración	<p>Se han ejecutado las actividades de acuerdo con el plan de trabajo del ítem 4, de acuerdo con lo expuesto en el informe Seguimiento plan</p> <p>Se adjunta en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada.</p> <p>Soporte: <u>OBL 09 - H05</u></p>
10	Suministrar los ambientes de preproducción y producción de CONDOR, para los módulos ECM SGDEA	7. Coordinar la implementación de la nueva solución tecnológica en la Gobernación de Cundinamarca, asegurando una transición suave y mínima interrupción en las operaciones diarias	<p>*Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y</p> <p>*Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.</p> <p>*Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades</p>	<p>Se entrega informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de diciembre en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.</p> <p>De acuerdo con solicitudes realizadas por la Gobernación en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización se han atendido los requerimientos correspondientes.</p> <p>Se han realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.</p> <p>Así mismo, se han atendido las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.</p> <p>Se han realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes de la Gobernación.</p> <p>Soporte: <u>OBL 10</u></p>



11	Realizar pruebas de calidad en CONDOR, para asegurar que todos los datos han sido migrados correctamente y que los flujos de trabajo definidos funcionan de acuerdo con los requisitos establecidos.	4.Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema	Desarrollar un plan de migración que incluya la extracción de datos del sistema Mercurio y su transferencia al nuevo sistema	Se estructuró el plan de migración de acuerdo con el documento Cto774 2026 PLAN DE MIGRACIÓN.pdf MigraciónBD Mercurio a ePx y sus respectivos anexos de acuerdo con lo que se almacenó en la carpeta el repositorio. Soporte: <u>OBL 11</u>
		5.Implementar el plan de migración	Seguimiento al Plan de Migración Soporte Mesas de Trabajo Migración	Se han ejecutado las actividades de acuerdo con el plan de trabajo del ítem 4, de acuerdo con lo expuesto en el informe Seguimiento plan Se adjunta en el repositorio información archivos de extracción trabajados de acuerdo con el plan de trabajo y los sopores correspondientes a la información cargada. Soporte: <u>OBL 11 - H05</u>
12	Implementar la mesa de ayuda de acuerdo a los acuerdos del nivel del servicio establecidos, para atender cualquier incidencia o problema que surja con el sistema CONDOR, tras su puesta en marcha	8. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el rendimiento del sistema a la nueva solución tecnológica, identificar áreas de mejora y garantizar su alineación continua con los objetivos de gestión documental, cumpliendo las directrices y normatividad del Gobierno Nacional y	*Manuales Funcionales del ECM - SGDEA actualizado conforme a la versión de ePx para CONDOR *Informe mensual de atención y gestión del servicio de soporte nivel 1, 2 y 3 de la Gobernación, evidenciado por indicadores de gestión en un tablero de control	Fueron actualizados los manuales de ePx dentro de la herramienta CÓNDR. De igual forma se entregaron manuales personalizados para la Gobernación de Cundinamarca. Se viene presentando el servicio de soporte de acuerdo con los informes mensuales. <u>OBL 12</u>

13	Elaborar y entregar toda la documentación del proyecto, incluyendo manuales de usuario, guías de administración del sistema, informes de migración y registros de capacitación, para asegurar la transferencia del conocimiento, la gestión y uso del sistema CONDOR	asegurando la transición hacia un entorno sin papel.		<u>OBL 13</u>
14	Desarrollar e implementar un plan de comunicación que garantice una adecuada gestión para todas las Secretarías del sector central, para asegurar la gestión del cambio tecnológico y la experiencia al ciudadano	6. Diseñar e implementar programas de capacitación para los usuarios finales y administradores de sistemas abordando aspectos técnicos, funcionales y de seguridad	<p>* Estrategia y Plan Gestión de Cambio y Comunicaciones</p> <p>Informes de seguimiento a la implementación de Gestión del Cambio y Comunicaciones / Gestión del Conocimiento</p> <p>*Estrategia y Plan de Gestión del Conocimiento que incluya la visión y enfoque de la escuela de formación CONDOR (Diseño de la</p> <p>*Estrategia y estructuración del plan para el uso y apropiación de CONDOR por grupos de interés Ciudadano, Usuario, Administradores del Sistema)</p>	<p>Se realizó plan de capacitaciones de acuerdo con el documento: GOBCUN_Cto774_Plan_Capacitaciones_Secretarias</p> <p>Así mismo, se han realizado sesiones de capacitación con el equipo de soporte nivel 1, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Gobernación.</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 14</u></p> <p><u>OBL 15</u></p>
15	Desarrollar e implementar un plan de capacitación que garantice una adecuada implementación en todas las Secretarías del sector central, para mitigar la resistencia al cambio y promover la cultural institucional			



16	<p>Actualizar la aplicación móvil SARA PQRSDF para que se integre con la solución tecnológica CONDOR 1, y realizar el relanzamiento de la aplicación en conjunto con la Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano</p>	<p>9. Actualización de la app móvil SARA APP para la integración con el nuevo sistema CONDOR</p>	<p>N/A</p>	<p>Se entregaron la información requerida por el proveedor Policarca de la Gobernación de Cundinamarca</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 16</u></p>
17	<p>Cumplir con políticas, estrategias, metodologías, recursos, soluciones informáticas y competencias para proteger, asegurar y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacene, reproduzca o procese en los sistemas informáticos de la entidad. Mitigando las amenazas, riesgos e impactos de ataques cibernéticos</p>	<p>7. Coordinar la implementación de la nueva solución tecnológica en la Gobernación de Cundinamarca, asegurando una transición suave y mínima interrupción en las operaciones diarias.</p>	<p>*Certificado de la capacidad de la infraestructura nube utilizada en la migración fase II Manual de Gestión y</p> <p>*Configuración de Usuarios que incluye la guía de creación y configuración, perfilamiento, políticas y reglas, guías de ayuda para la solicitud de requerimientos de ajuste articulado con los servicios de soporte, entre otros.</p> <p>*Soporte de las actividades de capacitación y de gestión del cambio conforme a los planes y las necesidades de actualización de la solución en operación (se soporta con registro de asistencias, actas y grabaciones de las actividades</p>	<p>Se entrega informe de capacidad de infraestructura actualizado al mes de marzo en donde se indica la arquitectura de la aplicación y la capacidad de la nube a la fecha.</p> <p>De acuerdo con solicitudes realizadas por la Gobernación en cuanto a cambios que implican desarrollo y/o controles de cambio en parametrización se han atendido los requerimientos correspondientes.</p> <p>Se han realizado las actualizaciones de versiones de acuerdo con solicitudes y requerimientos que se han atendido en el marco del contrato.</p> <p>Así mismo, se han atendido las solicitudes realizadas por parte de la Gobernación, de acuerdo con las actas de sesiones.</p> <p>Se han realizado sesiones de acompañamiento según las solicitudes de la Gobernación.</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 17</u></p> <p><u>OBL 18</u></p> <p><u>OBL 19</u></p>
18	<p>Garantizar la prestación de los servicios del equipo de trabajo requerido</p>			
19	<p>Cumplir en su totalidad con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas</p>			



20	<i>Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo</i>	<i>Transversal</i>	<i>N/A</i>	<i>Se ha guardado la reserva de los asuntos que se conocieron con ocasión de la ejecución del contrato y relacionados con el mismo</i>
----	--	--------------------	------------	--



21	<p>El CONTRATISTA se obliga a garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de toda la información que administre, procese, almacene o transmita en el marco de la operación, soporte y mantenimiento del sistema SGDEA Cóndor, implementando las medidas técnicas, administrativas y organizacionales necesarias para prevenir la pérdida, alteración, acceso no autorizado, divulgación, destrucción o indisponibilidad de la información; responderá integralmente por cualquier pérdida, daño o afectación de la información, ya sea por causas externas o imputables a él, a su personal o a terceros vinculados, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; deberá realizar respaldos periódicos y garantizar la recuperación oportuna de la información y la continuidad del servicio, mediante la definición, implementación, actualización y prueba de un Plan de Continuidad del Negocio y de Recuperación ante</p>	Transversal	N/A	<p>El Plan de Continuidad del Negocio de Evolution Outsourcing, es un documento de carácter restringido que contiene información sensible relacionada con la estrategia de continuidad, análisis de impacto al negocio, escenarios de contingencia, capacidades de recuperación, recursos críticos y procedimientos operativos para la gestión de incidentes y desastres. Por razones de seguridad de la información y con el fin de evitar la exposición de información que podría ser utilizada para identificar debilidades operativas o tecnológicas de la empresa, este documento no es distribuido externamente. No obstante, con el propósito de evidenciar la existencia, formalización y estructura del documento "BPO-03-CS-04 Plan de Continuidad del Negocio", se comparten extractos no sensibles del mismo, tales como la portada, tabla de contenido y la sección inicial que describe la introducción, objetivo, alcance y política de continuidad. Así mismo, Evolution Outsourcing cuenta con el documento "BPO-03-OP-03 PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES - DRP" asociado a los servicios tecnológicos, el cual es mantenido y probado periódicamente mediante ejercicios de prueba que permiten validar la efectividad de los procedimientos de recuperación y los tiempos objetivo de restablecimiento definidos por la empresa.</p> <p>Soporte:</p> <p><u>OBL 21</u></p>
----	--	-------------	-----	--



	<i>Desastres que permita restablecer la operación del sistema dentro de los tiempos acordados; cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad de la información, protección de datos personales y hábeas data, actuando como encargado del tratamiento conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, así como con las políticas institucionales y estándares técnicos reconocidos; notificar de manera inmediata a la ENTIDAD cualquier incidente de seguridad de la información; garantizar el deber de confidencialidad incluso con posterioridad a la terminación del contrato, y cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución contractual</i>			
22	<i>Las demás inherentes al objeto del contrato y cumplir con todos los servicios ofrecidos en la propuesta</i>	<i>Transversal</i>	<i>N/A</i>	<i>Se cumple con las actividades inherentes al contrato y con todos los servicios ofrecidos en la propuesta</i>

Cordialmente,



**CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL PARA FISCALES**

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

En calidad de Revisor Fiscal yo **MARLON ENRIQUE BERMUDEZ TORRES** hago saber que la firma **EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S** con Nit. 900.054.952-3 ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, SENA y ICBF. (Pagos efectuados en los últimos seis meses).

La empresa se encuentra al día con el pago de salarios a sus empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,


MARLON ENRIQUE BERMUDEZ TORRES
Revisor Fiscal

T.P. 76821-T

SECRET

CONCLUSION

LUGAR DE REUNION

1.75 0

ESTATE PLAN

16 SEP 1964

用世之

INDICE DEFECHO

PREPARATION OF DISSECTION

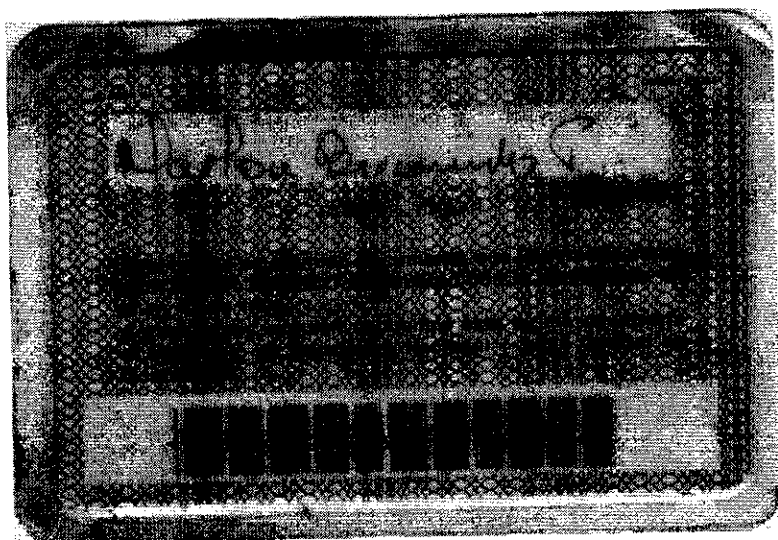
THE

[The following text is extremely faint and illegible due to poor scan quality.]

APR 20 1964 2005342-2-007223104-23053035

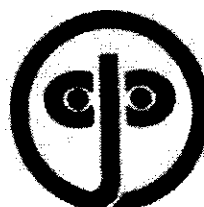
CG 120014A-2

760145



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARLON ENRIQUE BERMUDEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72201844 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 76821-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

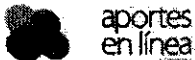
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en **BOGOTÁ** a los **11** días del mes de **Febrero** de **2026** con vigencia de **(3) Meses**, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900054952	3	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CRA 7 # 127 40 OF 607	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7441985	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago	
Perseón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Linea	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	183906194	9500751937	E	2026/03/12	2026/03/31	ALIANZA FIDUCIARIA	19	\$83,149,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				85	\$53,501,600	\$653,600	\$0	\$54,155,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$8,094,600	\$98,900	\$0	\$8,193,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$10,782,000	\$131,800	\$0	\$10,913,800	
PORVENIR	230301	800,234,808	8	51	\$28,490,400	\$347,900	\$0	\$28,838,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	\$3,814,600	\$46,600	\$0	\$3,861,200	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$2,320,000	\$28,400	\$0	\$2,348,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				86	\$1,701,200	\$20,800	\$0	\$1,722,000	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	86	\$1,701,200	\$20,800	\$0	\$1,722,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				86	\$13,548,700	\$165,500	\$0	\$13,714,200	
CONFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$44,500	\$600	\$0	\$45,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	85	\$13,504,200	\$164,900	\$0	\$13,669,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				86	\$13,394,000	\$163,900	\$0	\$13,557,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	18	\$3,017,100	\$36,900	\$0	\$3,054,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$120,000	\$1,500	\$0	\$121,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$758,200	\$9,300	\$0	\$767,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	19	\$2,794,200	\$34,200	\$0	\$2,828,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$332,000	\$4,100	\$0	\$336,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$880,300	\$10,800	\$0	\$891,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	32	\$5,492,300	\$67,100	\$0	\$5,559,300	
TOTAL				86	\$82,145,500	\$1,003,800	\$0	\$83,149,300	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
		Versión: 06
	ACTA DE INICIO	Fecha aprobación: 25/06/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO No. SGCC-CD-PS-774-2026

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO: 23 DE ENERO DE 2026	TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: PRESTACION DE SERVICIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: DOS MIL CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$ 2.190.000.000) M/CTE
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA: 7100076300 DEL 08 DE ENERO DE 2026	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA: 4600035898 DEL 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO: 23 DE ENERO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: 22 DE JUNIO DE 2026
ANTICIPO: 	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: N/A
PAGO ANTICIPADO: 	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE RICARDO BERMUDEZ CÁRDENAS IDENTIFICACIÓN: 79.186.565 CARGO: Director Operativo- Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano ÁREA: Dirección de Cercanía al Ciudadano	NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 900.054.952-3
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: CONTRATAR LA FASE 3A PARA LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA A LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA ePx EN MODALIDAD SAAS EN LA NUBE DEL PROVEEDOR, INCLUYENDO LICENCIAMIENTO COMPLEMENTARIO Y SOPORTE TÉCNICO	

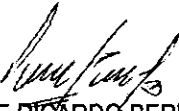
VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI: X	NO:
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO SA	
Número de la Garantía y fecha de Aprobación	11-44-101276353	
Discrimine amparos y porcentaje	Cumplimiento del contrato	20%
	Calidad del servicio	20\$
	Pago de salarios y prestaciones sociales	5%
	e	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
		Versión: 06
	ACTA DE INICIO	Fecha aprobación: 25/06/2025

	indemnizaciones laborales.	
Fecha de cobertura a la ARL (cuando aplique)	NA	

Para efectos legales, se firma en la ciudad de BOGOTA DC a los veintitrés (23) días del mes de ENERO del año 2026.


EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S
CONTRATISTA Y/O PARTE DEL CONVENIO


JOSE RICARDO BERMUDEZ CÁRDENAS
SUPERVISOR

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025						
		Versión: 9						
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025						
FECHA: <table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>13</td><td>04</td><td>2026</td></tr></table>	DÍA	MES	AÑO	13	04	2026	Marcar solo una opción 1. CREACIÓN ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☒	
DÍA	MES	AÑO						
13	04	2026						
INFORMACIÓN GENERAL								
3. SECRETARÍA - ENTIDAD	General y de Cercanía al Ciudadano							
4. CONTRATO O T.	SGCC-CD-PS-774 AÑO 2026							
5. CONVENIO	AÑO							
DATOS PERSONALES								
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S							
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	Cédula de Ciudadanía No 900.054.952 D.V. 3							
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO SANTAMARIA HERNANDEZ							
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	No D.V. 0							
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CR 7 127 48 OF 607							
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.							
12. TELÉFONO	13. CELULAR 3188012074							
14. CORREO ELECTRÓNICO	Indicativo rramirez@evolution-it.com.co							
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO								
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia Cód. 1007							
16. No CUENTA BANCARIA	04019806427 17. TIPO Ahorro							
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual. Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.								
INFORMACIÓN TRIBUTARIA								
18. PERSONA	Natural							
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No							
La información de dependiente económico solo lo diligencia la persona natural, si lo aplica.								
20. NATURALEZA	Privada ¿CUAL?							
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA							
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE ☐ No RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR RENTA ☐ No RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR IVA ☐ No RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR ICA ☐ No RESOLUCIÓN ☐ ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUAL?							
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos SECUNDARIA							
24. TARIFA RETENIDA	PRINCIPAL CIRU 6202 6,9 x 1000 SECUNDARIA							
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES								
Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co .								
ANEXOS								
Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.								
1. Fotocopia del documento de identidad	☐							
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	☐							
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	☐							
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	☐							
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	☐							
Las fotocopias deben estar totalmente legibles								
FIRMA								
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL		38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN								
39. RANGO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS							
40. CUENTA ASOCIADA	2401010003 Bienes y Servicios Secretaría General ¿CUAL?							
41. GRUPO DE TESORERÍA								
42. VÍAS DE PAGO	T Transferencia Goun-Central							
INDICADORES DE RETENCIÓN								
43. RETENEDOR	TARIFA 1 RJO8 Servicios en General 4%							
44. ICA	TARIFA 1 IS05 Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66 x 1000							
45. RETENCIÓN DE IVA	R105 Reteniva aplicable a compras 15% R107 Reteniva aplicable a servicios 15%							
46. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1							
47. ESTAMPILLAS	Aplica - PC01 ProCultura 1% - PD02 Prodesarrollo 2% - PH01 ProHospitales 2% - PE18 ProEnergización rural del 0.2% - UC04 ProUniversidad de Cundinamarca 1.5% - AM01 Bienestar del Adulto Mayor 2%							
48. TASAS	DRD1 Pro Deporte y Recreación 2.5% Aplica							
35. FECHA	<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>13</td><td>04</td><td>2026</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	13	04	2026
DÍA	MES	AÑO						
13	04	2026						
36. REVISADO POR	YURIANY MARCELA RAMIREZ AVILA -contratista							